

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 4.891

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 29 de Junio 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

EL RECLUTAMIENTO DE LA OFICIALIDAD

LAS ESPECIALIDADES

Continuamos comentando el proyecto de ley sobre el reclutamiento de la oficialidad profesional. Tiene el tema excepcional interés para el Ejército; como que, juntamente, con el también presentado al Parlamento sobre el reclutamiento de la tropa, constituye la esencia de la organización militar. Radical es la modificación que traen ambas leyes, y toda la atención que se le dedique es poca.

El artículo que va a continuación, tomado del *Memorial de Infantería*, estudia un aspecto del problema de los más interesantes.

Las especialidades; de ello nos hemos ocupado en estas columnas al comentar el último Congreso de Ingeniería celebrado en Madrid; coincide nuestro criterio con el sustentado en la notable revista del Arma de Infantería, cuya significación y autoridad son bien conocidas.

Dice así: «Un tiempo hubo en que los Cuerpos llamados especiales tuvieron su misión clara y determinada; la mayor técnica que les era precisa lo exigía así, y bien puede afirmarse que han cumplido su misión a maravilla. Mas las cosas han seguido su natural curso en la progresión rápida del adelanto moderno, y hoy, las especialidades, a causa misma del exceso de especialidad que se les exige, deben encauzarse en otras formas para el mejor servicio de la nación.

No puede exigirse a un ingeniero o a un artillero que sea un verdadero especialista en los múltiples cometidos que le están asignados; lo será en uno de ellos, pues a que lo sea en todos se oponen los planes de estudio en las respectivas Academias; pero los especialistas hacen falta cada día más, y aunque artilleros e ingenieros, con patriotismo que les honra, procuran estar y están a la altura que se les exige, es a costa de sacrificios y de una suma de trabajo que, a su vez, les hace perder un tiempo precioso que no perderían si desde su origen fueran ya orientados en un determinado sentido.

La fabricación, la construcción y, en general, todos aquellos cometidos en que no se roza directamente el mando de tropas y sus elementos de combate, deben estar en manos de aquellos que, desde el primer momento, se han dedicado a su estudio, sin perder el tiempo en otros que no les son precisos, pero que le absorben el lugar que debió ser dedicado a sus conocimientos especializados, que así, desde su comienzo, tendrían la ampliación debida y la orientación necesaria.

Hoy, de sobra tienen los artilleros con el conocimiento de su misión tan compleja en el campo de batalla, y con el de los múltiples modelos de piezas que han de emplear; los ingenieros con sus zapas, puentes, comunicaciones, etc., y los jinetes y los infantes con su ganado, sus ametralladoras, sus cañones de trinchera, bombas de mano, lanzallamas y lanzagases.

La técnica del combate moderno exige, por otra parte, que los que han de practicarlos se preparen y se dediquen «siempre» a ello, sin que otras misiones los separen ni un sólo momento de su cometido.

Urge, pues, la creación de un «único» Cuerpo especial de «Industria militar», con las ramas que sean necesarias, con planes de estudios propios y de amplitud precisa, que nada tenga de común con los cometidos de filas más que las prácticas periódicas que para mejor conocimiento de las necesidades de los Cuerpos combatientes deben efectuarse; que en su fábrica, talleres y laboratorios, estudio, mejora, invente, construya y entregue el resultado de sus trabajos a las armas de combate para su utilización. Urge una reforma radical de los planes de estudio en las distintas Academias militares acomodados a esta necesidad, y sin que en ellos la excesiva prolijidad de conocimientos reduzca aquellos que deben poseerse completos.

Y tengamos en cuenta que hoy, dentro cada cual de su misión, bastante tienen con la suya en el campo de batalla el ingeniero, el artillero, el jinete y el infante.

Pero no hay que vacilar, hay que desecher prejuicios e ir pronto, rápidamente, a la transformación, no nos ocurra como siempre: el ir a la zaga de otras naciones; hoy los acontecimientos se precipitan, el tiempo perdido no se recobra, y ciego será el que no vea en el horizonte, y no muy lejano, nubes de tempestad, que es preciso, a toda costa, que nos encuentre guardados, pues será ruda.

M. de PAZOS Y ZAMORA
Comandante de Infantería.

LOS CRIMENES SOCIALES

El Sr. Madurell, asesinado

Ayer, a las cinco, próximamente, salió de su casa, situada en el número 3 de la calle del Barquillo, D. Celestino Madurell, cuando, al llegar a la plaza del Rey, un desconocido le disparó varios tiros a quemarropa.

El Sr. Madurell, a quien acompañaban dos amigos suyos, al sentirse herido, se apoyó en la pared de la casa donde tiene instaladas sus oficinas la Compañía Arrendataria de Tabacos, y rápidamente sacó del bolsillo una pistola que intentó disparar contra su agresor, fallándole el tiro.

Uno de los acompañantes le arrebató el arma y salió en persecución del agresor, que, después de cometido el crimen, echó a andar con paso apresurado por la calle de las Infantas arriba.

Por varios transeúntes fué conducido el señor Madurell a un coche y trasladado a la

Casa de Socorro del distrito del Hospicio, situada en la calle de Augusto Figueroa.

Como el estado del Sr. Madurell no permitía trasladarle a su domicilio, quedó en la Casa de Socorro, solícitamente atendido por los médicos.

Por momentos fué agravándose el herido, y a las ocho de la noche dejó de existir.

La Patronal solicitó permiso de la autoridad judicial y de la familia para trasladar el cadáver al domicilio social; pero la familia del Sr. Madurell lo reclamó, y a las once de la noche fué conducido a su domicilio en una camilla, seguida de numerosísimo público.

Sobre la pista del autor

Parece que el Sr. Madurell, antes de morir, prestó declaración e indicó al juez el nombre de una persona, como autora de la agresión.

Esta madrugada, la Policía, siguiendo instrucciones del Juzgado, practicaba algunas diligencias para descubrir al autor del atentado, habiendo detenido a varios obreros sindicalistas.

El Sr. Madurell, conocido contratista, estaba amenazado de muerte por negarse a despedir a los obreros católicos que trabajaban en sus obras.

Las construcciones navales

El ministro de Fomento publica en la *Gaceta* la siguiente Real orden:

«Siendo necesaria a la Dirección general de Comercio e Industria tener conocimiento preciso de todo lo referente a las construcciones navales que se realizan en los astilleros nacionales, al amparo de las primas que establece para su protección la legislación vigente.

Su Majestad el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer:

Primero. Que por los interesados se remita a la mayor brevedad a aquella Dirección copias de los planos de construcción de los buques primados, en los que figurarán detalladas las secciones transversales y longitudinales de aquéllos, como también los planos de sus cubiertas.

Segundo. Que remitan igualmente copias de los planos de los astilleros mismos, con las especificaciones necesarias para comprender su extensión y capacidad de trabajo; y

Tercero. Que esta resolución se publique en la *Gaceta de Madrid* para conocimiento y cumplimiento de las personas y entidades a quienes afecte.»

Suboficiales y sargentos

Destinos en Sanidad

Sargentos: D. Antonio Burgos, de la Compañía mixta de Larache, a la cuarta Comandancia; D. Jesús Arce, de la Compañía mixta de Ceuta, a la sexta Comandancia; D. Domingo E.ías, de la sexta Comandancia, a la Compañía de Melilla; D. Miguel Alfamba, de la sexta Comandancia, a la Compañía de Larache, y D. Joaquín Bustos, de la cuarta Comandancia, a la Compañía de Ceuta.

Ascensos en Guardia civil

Ascenden a suboficiales: D. Gregorio Gracia, de la Guardia Colonial del Golfo de Guinea; D. Gabriel Alcolea, de la Comandancia de Guadalajara; D. Andrés Anón, de la de Marruecos; D. Manuel Pérez Díaz, de la de Jé; D. Domingo Pá, de la de Tarragona, y D. Manuel Rabadán, de la de Cuenca.

Documentación

Los jefes de los cuerpos y unidades a que pertenecen los sargentos que figuran en el escalafón con los números 100 a 250, o sea los comprendidos entre D. Juan González Cascajo y D. Juan Hernández Ramos, remitirán con urgencia a la Sección de Infantería, cuartilla de liquidación de tiempo servido precisamente como sargento en África, o bien en Baleares o Canarias, con anterioridad a la Real orden de 7 de julio de 1916, exceptuándose de remitir dicha liquidación los cuerpos de las guarniciones de África.

Personal de Banda

Ascensos y destinos.—Ascenden a cabos de cornetas: D. Juan Martínez Sánchez, del regimiento Cartagena y pasa al de Extremadura; D. Manuel Montosa, del de África al de Mahón; D. Manuel Fernández, del de Borbón al de Tarragona, y D. Santiago Fonfria, de las Secciones de Ordenanzas de este Ministerio al regimiento de Asia.

A cabos de tambores: D. Pascual Lapiedra, del regimiento de Tenerife al de Cantabria; D. Isidoro Celestino, del de Bailén al mismo; D. Rafael Mercado, del de Ceuta al mismo; D. Torcuato Peral, del de La Corona al de Navarra, y D. Manuel Cenedeses, del de Covadonga al de Tarragona.

Destinos.—Cabos de cornetas: D. José Martín Fernández, del regimiento de Tarragona al de Sicilia; D. Sebastián Crespo, del de Extremadura al de Pavia; D. José Merino, del de Jaén al de Saboya, y D. Juan Serra, del de Mahón al de Jaén.

Cabos de tambores: D. Tristán Rodríguez, del regimiento de Bailén al de León; D. Elías Márquez, del de Cantabria al de Saboya; don Ramón Bonilla, del de Navarra al de Saboya; D. Valeriano Nebreda, del de Las Palmas al de Sicilia, y D. Pedro Rojas, del de Jaén al de Las Palmas.

Guardia civil

Proyecto de ley sobre escopetas de caza

Por ser de interés para el personal de este Instituto, dada la intervención que sobre toda clase de armas le concede la legislación vigente, publicamos a continuación un proyecto de ley sobre escopetas de caza, leído en el Congreso por el ministro de Hacienda en el día de ayer.

Dice así:

«Desde la publicación de esta ley no se exigirá para la posesión o tenencia de las escopetas de caza el documento especial de primera clase de 25 pesetas a que se refiere la ley del Timbre, quedando subsistentes los efectos timbrados de esa clase solamente para las demás armas que, sin ser escopetas de caza, puedan servir para cazar.

Las licencias para las escopetas de caza se recargarán: las de 40 pesetas, en un 50 por 100; las de 30 pesetas, en un 40 por 100; las de 20 pesetas, en un 30 por 100, y las de 15, en un 20 por 100, siendo, por tanto, su precio de 60, 42, 26 y 18 pesetas, respectivamente.

Los poseedores de escopetas de caza que las transmitan, darán cuenta de ese acto el mismo día que se realice el pago de la Guardia civil del puesto más inmediato a su domicilio, quedando incursos, si no lo efectúan, en la multa de 250 pesetas, que les impondrá la autoridad gubernativa.

Los actuales propietarios de escopetas de caza que hubiesen adquirido la guía de pertenencia no tendrán la obligación de satisfacer el recargo impuesto a las licencias de caza.»

La industria cuchillera

Ha visitado al ministro de la Gobernación una Comisión de la Junta de Defensa Industrial de la Cuchillería de España, con objeto de exponerle los perjuicios que se irrogan al exigir la guía para la venta de cuchillos de cocina y navajas declaradas de uso lícito.

Los comisionados rogaron al conde de Bugallá que se modificaran las disposiciones en sentido de que los aludidos tipos, así como los destinados a la carnicería y otros usos industriales, se declaren de libre venta y circulación, y que la función de la Guardia civil se reduzca a comprobar que no fabrican otro género de cuchillos y navajas que los autorizados por la ley.

Consultorio

ARMAS DE CAZA.—¿Para la circulación y venta de las escopetas de caza tienen que cumplirse los mismos requisitos que para las armas cortas de fuego?

Los preceptos del Real decreto de 15 de septiembre último y Real orden para su aplicación de 19 del mismo mes y año no establecen diferencia alguna en lo concerniente a circulación y venta de esta clase de armas.

Posteriormente, y con fecha 8 de febrero del año actual, el Ministerio de la Gobernación, basándose en que las armas de caza no cabe se utilicen para perturbar el orden público, dictó una Real orden disponiendo que pueden fabricarse libremente las escopetas de caza, comprobando la Guardia civil que en las culatas ni en sus mecanismos se contienen ni otras armas, cortas algunas, para lo cual las inspeccionará cuando salgan de las fábricas expidiendo la guía o guías de circulación prevenidas.

Cuando esta clase de armas lleguen a su destino, pueden recogerse por los destinatarios, sean o no comerciantes, con sólo la exhibición de la guía de circulación y de la cédula personal sin necesidad de la presencia de la Guardia civil.

En el caso de venta, los comerciantes legítimos autorizados pueden expendir escopetas de caza, exigiendo al comprador su cédula personal con la reseña firmada por ese de la escopeta que adquiere, confrontando la firma con la de la cédula; y dando conocimiento a la Guardia civil allí destacada en el mismo día.

Esta, por las guías de circulación que recibe, y las noticias que le den los comerciantes, hará cumplir a los compradores y destinatarios de carpapas, las disposiciones que les obligan a proveerse de las licencias de uso de armas de caza y para cazar, y de las guías de posesión correspondientes.

Servicios meritorios

El día 19 de junio se cometió en el domicilio del capitán del regimiento Cazadores de Alfonso XIII, 24 de Caballería D. Francisco Echanove, en Vitoria, un robo consistente en ropas y alhajas por valor de 3.535 pesetas. Tan pronto tuvo noticia de ello el jefe de la Comandancia de Alava, ordenó al de la línea de la capital, D. Francisco Escota Arana, practicase las oportunas gestiones al esclarecimiento del hecho, consiguiendo éste que el cabo Vicente Rodríguez y el guardia Miguel Usero, detuvieron en la ciudad de Miranda (Burgos), a un sujeto que, si bien en un principio negó su participación en el delito, estrechado por hábiles preguntas acabó por confesarse autor, rescatándose todo lo robado. En este servicio auxiliaron también muy eficazmente al citado oficial, los suboficiales D. Benigno Santa María y D. Eduardo Vallejo y el guardia Aureliano Ruiz.

Declaraciones del Sr. Cierva

El ministro de Fomento, al recibir ayer mañana a los periodistas, insistió una vez más en que las Cortes permanecerán abiertas hasta que sus proyectos sean aprobados, y añadió:

«No me voy, señores. Pueden ustedes firmar escrituras y pagarlas, en la seguridad absoluta de que no pierden. No es posible echarme de aquí ni aun con grúa, porque estoy muy gordo para que se me pueda mover.»

—Pues en el Ministerio de Hacienda—arguyó un periodista—se dice que hubo hoy recogida de papeles.

—Aquí están más en orden que nunca.

—Es que aquella recogida pudiera consolidar esto—arguyó el reportero.

El Sr. Cierva no hizo alto en esta insinuación, limitándose a decir:

—Pues yo no me voy.

—Cuando se habla de crisis—continuó diciendo el citado periodista—no suena el nombre de usted, sino el del ministro de Hacienda y el de la Gobernación.

Tampoco contestó a esto el ministro de Fomento, dejando, con su silencio, que flotase la duda en el ánimo de los reporteros.

El regreso del Rey

PARIS 27.—El Presidente de la República y la señora de Millerand, marcharon a primera hora de esta tarde a Versalles, con el Rey de España y el Príncipe heredero del Japón, para asistir a la inauguración de la Exposición retrospectiva de pintura, escultura y tapices.

Los augustos visitantes fueron recibidos en el hall de la exposición por el Sr. Paleologue, presidente de la Asociación de Amigos de Versalles, que como se sabe, está bajo el Alto patronato de Don Alfonso XIII.

Después de recorrer los locales de la Exposición, asistieron a la Conferencia que, acerca del «esprit de l'Arte» dió el nuevo académico francés, Sr. Robert de Fiers.

PARIS 27.—Patrocinada por la Sociedad de Amigos de Versalles y organizada por los señores Perat y Tarrero, conservador y conservador adjunto, respectivamente, del Palacio de Versalles, se ha abierto esta tarde en dicha histórica morada una exposición de objetos relacionados con la historia de Versalles, y a la vez con la Historia general.

Ha sido inaugurada por S. M. Don Alfonso XIII y por el Presidente de la República Francesa, acompañado de madame Millerand. Momentos antes de las cuatro llegaron el Jefe del Estado y su esposa, con varias personalidades, siendo recibidos por el Sr. Paleologue, presidente de la expresada Sociedad y el ministro de Instrucción pública, Sr. Beraud.

A las cuatro en punto llegó el Rey de España, siendo recibido por el Presidente de la República y demás personalidades y ejecutándose la Marcha Real española, por la banda del regimiento de Infantería que rendía honores.

Después de recorrer el Monarca y el Presidente de la República la Exposición, pasaron, en unión de todo el acompañamiento, a la galería de los Espejos, en donde escucharon una conferencia pronunciada por el nuevo académico de la Lengua, Sr. Roberts de Fiers, que se había colocado para ello detrás de una mesa histórica, pues sobre ella fué donde se firmó el Tratado de Versalles.

El Sr. De Fiers, al empezar su conferencia, dijo que iba a exponer algunas consideraciones acerca del sentido que entrañan las palabras «añejo» y «hogano», reuniéndolas y rememorándolas en una, a modo de galana guirnalda, para ofrecer al Soberano español algunas de las más célebres e ingeniosas frases que en tiempos pretéritos fueron pronunciadas en éste, que fué real e imperial Palacio.

Llegó el conferenciante, en una parte de su discurso, a preguntar si la gran guerra no aportaría nuevos elementos para el Diccionario de la Lengua y no obligaría a ciertas modificaciones.

Creo—dijo—que la Academia tendrá algún día que discutir el asunto, pues indudablemente se imponen algunas reformas.

Los Diccionarios actuales, por ejemplo, dicen de la palabra Verdún: cabeza de partido del departamento del Mos, con 21.500 habitantes; pues bien, a la frase 21.500 habitantes, no debe añadirse y 400.000 muertos?

Verdún, nombre propio, ¿no ha pasado a ser nombre común, que significa «espíritu de sacrificio, arrojo denodado inquebrantable, a la vez que sereno valor ante la muerte, sangre y vida ofrecidas por la santa madre Patria en aras del deber, la justicia y el derecho?»

Robert de Fiers terminó diciendo que agradecía a Don Alfonso la bondad demostrada al venir a oírle. Me es grato pensar—añadió—que vuestra Majestad habrá escuchado con complacencia los recuerdos que he sido evocar, pues bien sé que cuanto se releve en sumo grado el espíritu francés le interesa en sumo grado.

Además, todos sabemos en cuán estrecha unión con el nuestro lató durante la guerra el corazón de vuestra Majestad, en cuyas venas corre sangre francesa y en cuyas armas está también la flor de lis.

Terminada la conferencia, el Rey y el Presidente de la República Francesa, acompañados de la señora de Millerand, el marqués de Viana y el Sr. Quiñones de León, recorrieron el Palacio, retirándose después el Monarca y regresando a París.

PARIS 27.—El Presidente de la República y la señora de Millerand han dado esta noche una comida en honor de S. M. el Rey de España Don Alfonso XIII, sentándose también a la mesa el marqués de Viana, el marqués de Somenos, el embajador de España, Sr. Quiñones de León; el presidente del Consejo, señor Briand, y el ministro de Instrucción pública, señor Berard.

PARIS 28.—Su Majestad Don Alfonso XIII ha salido esta madrugada, a las doce y diez, en tren especial, de regreso a España. Acompañan al Soberano el marqués de Viana y el Sr. Quiñones de León, este último hasta la frontera.

Don Alfonso ha sido despedido en la estación por el general Lassone, en representación del Presidente de la República; el Sr. De Fouquieres, director del Protocolo, en representación del Gobierno, y el personal de la Embajada de España.

Rendía honores una compañía de la Guardia republicana sin, armas.

Su Majestad llegó a Madrid esta mañana

Esta mañana, a las nueve, llegó a Madrid S. M. el Rey en el expreso de Irún.

En la estación era esperado por la Real familia, el Gobierno, el capitán general de la región, gobernador civil y otras autoridades.

Su Majestad saludó a los que le esperaban y en automóvil se trasladó a Palacio.

EN OPORTO

El Congreso científico

Brillante discurso inaugural

OPORTO 28.—Está siendo muy elogiado el discurso pronunciado en el acto de la inauguración del Congreso por el Sr. Almeida.

El Presidente de la República portuguesa comenzó saludando por igual a españoles y portugueses, con vehemente simpatía, como obreros de un mismo ideal, la Ciencia, unidos en este Congreso, que estrechará las relaciones de los pueblos de la Península.

Hizo constar que presidía el acto con íntima satisfacción, por profesar durante toda su vida política una verdadera simpatía hacia el bello país vecino, hacia España, a la que sin desvíos ni arrepentimientos siempre trató de que se aproximara, el pueblo portugués.

Dijo luego que este Congreso será un acontecimiento feliz, la manifestación de solidaridad de las ciencias peninsulares, y que, siendo la Ciencia la inteligencia en marcha, los actos de armonía de los intelectuales de dos países provocarán, sin duda, la explosión de los sentimientos morales en las dos Patrias del bello hablar de Cervantes y Camoens.

Precisa entrar en un campo práctico y concreto para los intereses comunes, en los que no debe obscurcerse el pensamiento de los hombres de uno u otro país, para que las dos capitales de la Península se enlacen por las comunicaciones frecuentes, venciendo la distancia existente entre Lisboa y Madrid, por el teléfono y por el correo.

Portugal y España, los dos pueblos vecinos, son también hermanos, que están ligados por sus grandes intereses, a las veces enmarañados, pero que deben deslindarse a tiempo para coordinar y sistematizar, considerando que los tesoros que prodigamente les dió la Naturaleza sólo esperan el momento de ser conocidos por medio de una política comercial, merced a la cual los valores de la producción se pesen juntos en la balanza de los grandes mercados.

Excusado es afirmar que ningún espíritu culto practicará hoy en España el error funesto de considerar a Portugal con menos derecho a su completa independencia; error igualmente funesto si alguien en Portugal reforzara sus ideas políticas con las ilusorias y descabelladas esperanzas de la disgregación de unas provincias, cuya unidad constituye la mayor fortaleza.

Dice que siente una gran simpatía y un menor respeto para los aines; pero que amando por encima de todo, con amor violento, la sagrada independencia de la tierra, pueden estimarse con toda sinceridad sus sentimientos hacia España y Portugal, haciendo justicia a los ciudadanos españoles.

Hace protestas de firme amistad ante la necesidad de despertar el espíritu peninsular. La gran guerra ha creado los grandes grupos, demostrando la necesidad de acrecentar la unión de los pueblos de la Península, que, siendo independientes, deben vivir unidos.

Como Presidente de la República portuguesa, se siente orgulloso al saludar a los congresistas con todo el entrañable amor de los portugueses, y anuncia que celebrará las virtudes de los habitantes de la Península equiva a glorificar por anticipado un maravilloso futuro.

El Sr. Almeida terminó su discurso con vivas a España, y a Portugal, que fueron calorosamente contestados.

OPORTO 27.—A las diez de la mañana se reunió el Congreso en secciones, presidiendo la primera el profesor de la Universidad de Oporto, Sr. Woodhouse, y D. Luis Gaztelu, director de la Escuela de Ingenieros de Caminos Española; la segunda, Astronomía y Física del Globo, D. Antonio Vela, director del Observatorio Astronómico de Madrid, y el Sr. Costa Lobo, profesor de la Universidad de Coimbra; la tercera, de Ciencias Físico-químicas, el Sr. Ferreira da Silva, profesor de la Universidad de Oporto, y D. Carlos Banús, general de Ingenieros español; la cuarta, Ciencias Naturales, el profesor de la Universidad de Oporto, señor Augusto Nobre, y D. Santiago Ramón y Cajal, catedrático de la Universidad de Madrid; la quinta, el Sr. Carqueja, profesor de la Universidad de Oporto, sólo, por encontrarse en Barcelona el presidente español de la sección de Ciencias Sociales, señor vizconde de Eza, asistiendo a ésta el doctor Carracido, el ministro de España en Lisboa, y el ministro de Instrucción pública, Sr. Aparicio, el cual, en breve y elocuente discurso, dijo que el Congreso que actualmente se celebra, tendrá pronto consecuencias prácticas de aproximación hispanoportuguesa.

La sección sexta, de Ciencias Históricas, Filológicas y Filológicas, fué presidida por la señora Michaelis de Vasconcellos, profesora de la Universidad de Coimbra; D. Rafael Altamira, catedrático de la Universidad de Madrid; la séptima, el doctor Recasens, de la Facultad de Medicina de Madrid; el doctor Lemos, de la Facultad de Medicina de Oporto, y, por último, la octava, Ingeniería, el Sr. Torres Wuevede, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y el Sr. Xavier Estévez, profesor del Instituto Superior de Ingeniería de Oporto.

El catedrático de la Universidad de Madrid, D. José Gascón y Marín, dió su anunciada conferencia, versando su discurso sobre «La Ciencia jurídico-administrativa española», siendo muy aplaudido.

Por la tarde hubo un concierto de música portuguesa en el teatro de San Juan, que resultó brillantísimo, y al cual asistieron los congresistas españoles y portugueses y distinguidísima concurrencia.

OPORTO 28.—Durante toda la tarde la Delegación española, acompañada de las autoridades portuguesas, han visitado los Museos y las obras de arte de todas clases que atesora la población.

El Presidente de la República, doctor Almeida, y los ministros que habían venido a esta capital, han salido para Lisboa.

Las diversas secciones del Congreso de Ciencias, han continuado sus trabajos.

Por la noche, y en casa del Sr. Araujo, donde reside el ministro de Instrucción pública español, Sr. Aparicio, se ha celebrado un banquete íntimo en honor de la Delegación española, asistiendo el ministro de España en Lisboa, señor Padilla; el Sr. Carracido, rector de la Universidad Central, y las autoridades locales.

Se pronunciaron entusiastas brindis, haciendo votos por la prosperidad y la estrecha convivencia de España y Portugal.

OPORTO 27.—Ayer tuvo lugar la sesión de apertura del Congreso de la Asociación Espa-

VESTUARIOS

SUCURSALES

— PARA EL —

EJERCITO Y ARMADA

BARCELONA

BURGOS

Méndez Núñez, 7

Vitoria, 18

Teléfono 390. S. P.

Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 : Madrid
Teléfono núm. 31-94-M. :



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,

Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Seguros de valores : Seguros contra accidentes

Seguros marítimos ALCALÁ, 43

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso, desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabán Ila, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando-Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.



“La verdad como base de nuestra propaganda. Ofrecemos armas serias, de garantía, de nuestra propia fabricación.”

PISTOLAS AUTOMATICAS

DOBLE SEGURO MARCA A. A. A. Cal. 7,65 m/m 8 tiros con indicador de carga. Seguro automático combinado con el cargador.

Arma de precisión potente y de absoluta garantía. Propia para Cuerpos armados. - Cal. 6,35 m/m. 7 tiros. Modelo de bolsillo. Arma de confianza.

TRIPLE SEGURO MARCA A. ALDAZABAL Cal. 6,35 m/m. 7 tiros. Provista de tres seguros que imposibilitan todo disparo accidental. Reune condiciones extraordinarias de seguridad. Pistola de primer orden.

MUNICIONES «WINCHESTER-W» LEGITIMAS PARA RIFLE Y PISTOLAS AUTOMATICAS:

CASA A. ALDAZABAL.-EIBAR



GRAN SURTIDO EN CALZADO

“El Ultimo Modelo”

Todos los calzados de esta casa son contruidos a mano

SOLIDEZ - ELEGANCIA - ECONOMIA

San Sebastián, 2.-MADRID

EL GRAN TESORO BIBLIOPEDICO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL DE PUBLICACION VEINTE NUMEROS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUELTOS COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA COMPANIA ANONIMA CALPE

BARCELONA, CARRER DE S. CIENTO, 119

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

“SINDICATO DE PUBLICIDAD”

PERIODICOS, REVISTAS, FOLLETOS Y LIBROS DE TODAS CLASES

CALLE DE BARBIERI, 8 :: TELEFONO 575 :: MADRID

Boletín para hacerse suscriptor

EJERCITO Y ARMADA Apartado de Correos, 436—MADRID

Sr. Administrador:

Don

empleo _____ Cuerpo _____

población _____

desea suscribirse al diario Ejército y Armada a partir de _____

de _____ de 1921.

EL SUSCRITOR,

Ejército y Armada

ORGANO DE OPINION MILITAR

Apartado de Correos, 436—MADRID

OBSERVACIONES DE INTERES

Para hacerse suscriptor envíese el boletín indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos.

Cuando el suscriptor cambie de residencia, Cuerpo o domicilio, avíselo enviándonos el boletín indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos.

Precios de suscripción

dos pesetas al mes

Boletín para comunicar cambio de señas

EJERCITO Y ARMADA Apartado de Correos, 436—MADRID

Sr. Administrador:

El suscriptor D. _____

empleo _____ Cuerpo o señas anteriores _____

desea que a partir del día _____

se le remita el periódico a estas nuevas señas _____

de _____ de 1921

Extranjero

PARIS 27.—Telegrafian de Londres al Echo de Paris que el primer ministro británico ha invitado a los delegados de los patronos y obreros mineros a participar en una conferencia que se celebrará hoy lunes en el Board of Trade.

PARIS 27.—A la una y cincuenta de la mañana de ayer se dió la salida para la primera etapa de la vuelta a Francia ciclista, participando en ella 123 corredores.

Resultados de la primera etapa: Primero, Bortiat, en 17 horas 28 minutos. Segundo, Barthelény, en 17 horas 30 segundos. Tercero, Sieur, cuarto, Dejergh, y quinto, Hector Lusghem.

MARSELLA 27.—El paquebot «Roma», aboró ayer en esta rada a un aviso de la Marina, resultando este último con graves averías. El «Roma» pudo continuar su viaje.

PARIS 27.—S. M. el Rey de España ha dado hoy un almuerzo de carácter íntimo en el palacio de la Embajada, al cual asistieron el señor Quiñones de León, príncipe Kanin y conde Chinda—del séquito del Príncipe Hirohito—el mariscal Petain y otras elevadas personalidades.

Terminado el almuerzo, Don Alfonso visitó la tumba del soldado desconocido, depositando en ella un gran ramo de flores naturales, adornado con cintas de los colores españoles.

ATENAS 26.—En la respuesta dada por el Gobierno heleno, rechazando la mediación ofrecida por los aliados a causa de la situación actual de la cuestión pendiente con Turquía, se declara que « Grecia quiere aplicar las sanciones establecidas en el Tratado, hallándose en el Asia Menor, para imponer las decisiones adoptadas en común por los aliados, añadiendo que el aplazamiento de las operaciones comprometería esta situación en perjuicio de Grecia, alentando al mismo tiempo para la resistencia a sus adversarios.

Aquella nota termina declarando que Grecia escuchará siempre, y en cualquier fase de las operaciones, a las grandes potencias aliadas, esperando éstas obtengan de Turquía proposiciones concretas, en las cuales se tengan en cuenta los derechos y los sacrificios hechos por el pueblo heleno, así como de los intereses que la evolución de los acontecimientos políticos y militares hará realizables.

PARIS 27.—En el Gran Premio de París, que se corrió ayer, llegó primero el caballo «Lemona», inglés, y perteneciente a las cuadras de Mr. Watson, al cual siguieron «Flechos» y «Harprocrate», por este orden. En la carrera participaron 17 caballos. El Presidente de la República, Sr. Millerand, acompañado del Príncipe heredero del Japón, asistió a la fiesta.

ROMA 27 (urgente).—Con motivo del resultado de la votación en la sesión celebrada ayer en la Cámara de Diputados, el Gobierno ha resuelto presentar la dimisión, la cual será anunciada hoy en ambas Cámaras.

LONDRES 28.—Hoy se ha recibido un telegrama diciendo que alemanes y polacos han firmado un acuerdo para la respectiva evacuación de los territorios que ocupan en Alta Silesia.

BERLIN 28.—Noticias procedentes de distintos puntos de Alta Silesia, refieren que los voluntarios alemanes se niegan a cumplir la orden de retirada, alentándose en esa actitud los oficiales jóvenes.

En esa resistencia a obedecer, parece que se funda, sobre todo, en consideraciones de índole económica, pues los voluntarios temen quedar, al ser disueltos, sin medios de vida por falta de trabajo o colocación.

PARIS 28.—El periódico alemán Lokai Aeeiger ha publicado una supuesta carta del general Le Rond, de la Comisión interaliada de Alta Silesia, dirigida al general Nollet, presidente de la Comisión interaliada del control en Berlín.

En esa sedicente carta se trataba de la situación en Alta Silesia. Toda la Prensa alemana ha protestado ruidosamente contra las revelaciones contenidas en dicha supuesta misiva, afirmando que entraña una violación de los Tratados.

Ella constituye sencillamente un manejo de manifiesta mala fe. Esa carta es apócrifa en absoluto, bastando con leerla para convencerse de ello.

PARIS 28.—El Journal des Debats ha recibido de Oppeln un despacho que dice: «En Klewitz una partida de 20 hombres armados, pertenecientes al parecer a las tropas de Sock, se han apoderado de un vagón militar en el que se estaban cargando armas y municiones recogidas en casa de un comerciante.

Los soldados franceses que custodiaban el vagón han resultado heridos. En Klewitz también un destacamento de tropas al tratar por orden de la Comisión interaliada de cerrar una casa de recreos titulada «Apolo», ocupada por una partida de hombres armados, fué acogida con nutrida fusilería, de la cual resultó muerto, dicen, un soldado francés y otros dos heridos.»

PARIS 28.—El Chicago Tribune tiene noticias, dice, de que el mariscal Foch saldrá para los Estados Unidos el día 7 de octubre próximo.

CONSTANTINOPLA 28.—Las tropas griegas, derrotadas por los turcos cerca de Adana Sabada, han sido obligadas a replegarse en dirección a Ismidt. Se añade que los turcos han ocupado esta última población el día 24 del actual. Los súbditos extranjeros que había en Ismidt han sido recogidos por un crucero inglés.

ROMA 28.—El nuevo nuncio de Su Santidad en París, Monseñor Ferretti, marchará a Francia para tomar posesión de su cargo el día 16 de julio.

LONDRES 28.—Lawn-tennis.—El comandante Kingspote, sobre el que se tenían buenas muchas esperanzas, esperándose ganaría acaso el campeonato de Lawn-tennis ha sido vencido por el jugador español Sr. Alonso, por seis contra uno, seis contra tres, dos contra seis y seis contra dos.

ROMA 28.—Su Santidad Benedicto XV ha recibido hoy en audiencia al embajador de España y al arzobispo de Burgos Sr. Benlloch.

LISBOA 28.—La noticia del fallecimiento del Sr. Paulo Barreto (Joao de Rio), ha causado una profundísima sensación, siendo general el sentimiento en todas partes.

El Municipio de Lisboa acordó, en sesión de hoy, dar el nombre de Paulo Barreto a una de las calles de Lisboa, rindiendo de ese modo pleito homenaje al gran amigo de Portugal.

Los festejos con motivo de la festividad de San Juan han transcurrido con gran brillantez en Lisboa, Oporto, Coimbra, Bragal y otras poblaciones, concurriendo muchos fieles a las ceremonias religiosas.

La Policía de Seguridad del Estado efectuó ayer cinco detenciones de tipógrafos complicados en los recientes atentados dinamiteros.

Se afirmaba hoy, a última hora, que los huelguistas tranviarios se proponen transigir algo en sus reclamaciones como medio de facilitar a la Empresa y al Municipio la resolución del conflicto pendiente.

Anoche estallaron bombas junto a tres imprentas, creyéndose fueran colocadas por los huelguistas.

PARIS 28.—Le Temps, dice lo siguiente: «Dicen de Berlín que hoy o mañana serán entregados a la Comisión de Reparaciones, 44 millones de marcos oro.

Con esos van a ser, pues, 244 los millones de marcos oro entregados hasta ahora a dicha Comisión, quedando rebajada a 736 millones de marcos oro la cuantía a entregar por Alemania, antes del 31 de agosto.»

PARIS 28.—El Consejo municipal de París ha renovado hoy su Mesa, siendo elegido alcalde el Sr. César Caire, liberal, candidato del bloque nacional, por 36 votos contra 31 que obtuvo el Sr. Brunot, socialista independiente.

BELGRADO 28.—El Príncipe regente ha sometido al Parlamento un proyecto de empréstito nacional de 500 millones de dinars.

WASHINGTON 28.—Los jefes de grupos del partido republicano han llegado a un completo acuerdo acerca de las mociones presentadas por los señores Knox y Porter, mociones por las que, como se sabe, se declara terminado el estado de guerra con Alemania y Austria Hungría.

Esos jefes confían en que los representantes republicanos en el Senado y la Cámara, que han de reunirse mañana al efecto, aceptarán a su vez ese acuerdo.

RANGOON (Indochina) 28.—Un ingeniero británico, agregado al servicio municipal, fué sorprendido por una banda de hombres armados, los cuales le aparearon violentamente del automóvil en que iba, y después de golpearle brutalmente, le arrojaron a un fangal, en donde fué encontrado en un estado lastimoso.

HELSINGFORS 28.—El tercer Congreso de la Tercera Internacional parece que va a terminarse con la victoria decisiva del Sr. Lenin sobre sus adversarios, que son muy especialmente los Sres. Trotsky y Bulchrine. Ambos atacaron violentamente al Sr. Lenin pretendiendo la derrota del régimen capitalista en el mundo entero, la cual dicen está asegurada, y que por otra parte el juego comprometido con los capitalistas extranjeros debe cesar inmediatamente.

El Sr. Lenin contestó con un discurso que duró más de dos horas, y en el cual refutó los argumentos de sus adversarios, y logró convencer al Congreso, y sobre todo, al partido comunista ruso, de la necesidad de crear un Comité ejecutivo que, en ciertas relaciones, sea independiente de la Tercera Internacional.

El Sr. Radik replicó para combatir violentamente ese proyecto; pero la proposición del señor Lenin ha obtenido gran mayoría.

GINEBRA 28.—Ha llegado a completo acuerdo la Comisión sueco-ruslandesa encargada de resolver, bajo la dirección del Sr. Hymans, la cuestión de las garantías de vidas a la población de las Islas Aland.

En la sesión pública celebrada esta tarde por el Consejo de la Sociedad de Naciones, se ha logrado también el esperado resultado en lo que a la cuestión de Vilna afect.

En efecto, las dos partes litigantes han aceptado terminantemente como base de discusión el proyecto formulado por el Sr. Hymans con arreglo al cual, Vilna pasará a ser un cantón autónomo dentro de una Lituania federal.

GINEBRA 28.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se ocupó esta mañana de la cuestión de los súbditos rusos que pertenecieron al Ejército del general Wrangel y los paisanos que se internaron voluntariamente.

El Consejo acordó nombrar un alto comisario que se encargue de la repatriación de los rusos que lo deseen y el reparto en varias naciones de aquellos que se nieguen a regresar a la Rusia soviética.

LONDRES 28.—Hoy se ha celebrado la primera sesión de la Cámara Internacional de Comercio.

Estaban representadas en ella veinte naciones, incluso los Estados Unidos, con lo cual resulta que esa Cámara se encuentra más favorecida que la Sociedad de Naciones. El Sr. Bedford, presidente de la «Standard Oil Company», ha pronunciado un extenso discurso asegurando que los comerciantes americanos tienen grandes deseos de cooperar con todos sus esfuerzos a la reconstitución mundial; pero es preciso que los distintos Gobiernos acaben con todos los gastos improductivos.

«La Humanidad» dijo—pide se reduzcan y se limiten los armamentos, y realizar ese ideal constituye un deber impuesto a todos los Estados del Universo. El presidente de la Cámara Internacional de Comercio, Sr. Clementel, dijo: «Es preciso mantener a todo trance la paz; pero los autores de los daños causados por la guerra, es preciso también que paguen.»

De Gracia y Justicia

Secretarios judiciales Han sido nombrados: Secretario del Juzgado de primera instancia e instrucción de Vélez-Rubio, D. Francisco Sánchez Escobar. Idem íd. del de Torrecilla de Cameros, don Eduardo Fernández Espina. Idem íd. del distrito de la Audiencia, de La Coruña, D. Juan Cabal Rodríguez. Idem íd. del de Orense, D. Ramón Almoyra. Idem íd. del de Salas de los Infantes, don Agustín Alvarez de Rivas. Idem íd. del de Baza, D. Antonio Evisa. Idem íd. del de Mérida, D. Félix Nogués. Idem íd. del de San Roque, D. Miguel A. Montesinos. Idem íd. del de Muros, D. Manuel Pensado Cardama.

Excedencias Han sido declarados excedentes del cargo de secretario de los Juzgados de primera instancia de Santa Cruz de la Palma, de Montánchez y de Arnedo, los Sres. D. Antonio Losada, D. Pedro Fernández y D. Manuel Puertas, respectivamente. También a su instancia le ha sido concedida la excedencia en el cargo de secretario de la Audiencia de Ciudad Real, a D. Juan de Tena.

Tornas Por Real orden han sido aprobadas las segundas propuestas para la provisión de los curatos vacantes de la diócesis de Jaca.

NOTICIAS

Los alumnos de la clase de Tecnología del trabajo de metales de la Escuela de Ingenieros de Minas, visitaron días pasados los grandes talleres de reparación del material de ferrocarriles de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

El ingeniero jefe, Sr. Feist, e ingenieros a sus órdenes, acompañaron a los alumnos que visitaron detenidamente los modernos talleres de calderería, ajuste, forja, fundición de tornillería, y fueron obsequiados por la Dirección de la Compañía con un refresco.

Como en los lunes anteriores, se hallaban anoche animadísimo la terraza y el jardín del Hotel Ritz.

Con la señora de Aróstegui vimos a los condes de Limpías, al marqués de Encineras, conde de Campo y señorías de Hornachuelos.

Con el duque de Almenara Alta estaban los señores Squella y el conde de Torre Saura. El Sr. Dalhunde tuvo invitados al Sr. Fernández Blanco, ministro de Chile, y señora, y a los condes de Gimeno.

En otras mesas vimos al duque de Santona, marqueses de Villacañas, condes de Buena Esperanza y familia, señora viuda de Despujols, y su hija, marqués de Castillo de Jara, marqués del Baztán, marqués de Castell Bravo, señores Bascaran, D. Santiago Alba, señores Romero, ministro del Perú y señora, marqués de Torrelaguna y ministro de Finlandia, y otros muchísimos más.

El baile estuvo animadísimo. En la parroquia de San Jerónimo el Real se celebró el domingo, a las cinco y media de la tarde, el enlace de la encantadora y distinguida señorita Matilde Porlier, hija de los marqueses de Bajamar, con D. Luis Tomás Baillou, hijo de los condes de las Cabezas.

El embajador de Inglaterra y su esposa, lady Isabella Howard, pasarán el verano en Zarauz.

Han salido de Madrid: Para San Sebastián, los marqueses de Donado y D. Juan de Ortueta y su familia; para Oviedo, el marqués viudo de Canillejas y sus hijas; para Gijón, el conde de Santa Ana de las Torres; para Biarritz, el marqués de Villanueva; para Vigo, Doña María del Río, viuda de Del Río; para Anglet, el marqués de Casa Argudín y sus hijos, y para Saint-Legier, madame W. Midraud.

Los duques de Santángelo han regresado a Barcelona, y los de Maqueda, sus hermanos, han salido para Avila.

Desde París han marchado a Comillas los marqueses de Mouvelan.

La marquesa de Villavieja de Asturias ha salido para Burgos, desde donde se trasladará a Francia.

Ha regresado de Alemania D. Guillermo Bernstein.

Los duques de Santángelo, marqueses de Ciudadilla, han regresado a Barcelona, después de pasar una temporada entre nosotros; dentro de pocos días emprenderán su viaje a París y después visitarán varias capitales de Europa.

Muy en breve emprenderá un viaje a Chile la distinguida señora de Merry del Val (D. Domingo).

VIDA TEATRAL

Virginia Fábrega y Martínez de Tovar, siguen realizando una brillante campaña por los teatros de Galicia.

Con gran éxito han dado a conocer las obras «La mujer X», «Las superhembras», «La llamada» y «Bajo la zarpa».

Ambos artistas han conseguido entusiastas ovaciones.

Amalio Alcoriza está realizando una buena temporada en el Victoria, de Barcelona, dando a conocer las obras de espectáculo más sensacionales y de gran efecto escénico, que llaman grandemente la atención.

Con gran resultado continúa su «tournée» artística por los teatros de provincias, la compañía hispanoamericana de la ilustre actriz Evangelina Adams y el reputado actor Gerardo de Nieva.

Dichos artistas, antes de presentarse al público sevillano, se han detenido a dar un corto número de funciones en Antújar, en donde el éxito ha sido grandísimo.

Tanto la compañía como la presentación de las obras, ha llamado mucho la atención.

«En Rio Janeiro ha debutado, con la opereta «La duquesa del Tabarin», la hermosa triple cantante, de la compañía de Esperanza Iris, Lola Rosel, que alcanzó un triunfo grandísimo.

La Prensa la dedica muchos elogios.

«En Barcelona, donde se hallaba pasando unos días en compañía de su hijo y nietos, ha fallecido, víctima de rapidísima enfermedad, don Rafael Díaz Oria, padre de los reputados artistas Emilio, Rafael, Mercedes y Margarita Díaz y padre político de la eminente actriz Antonia Plana.

A todos, como igualmente a su desconsolada viuda, damos nuestros más sentido pésame.

«El ruiseñor español» En el teatro de la Avenida, de Buenos Aires, se está ensayando la opereta de Leo Fall, «El ruiseñor español».

En España no sabemos de ningún empresario que se haya decidido todavía a montar esta opereta.

Un artista precoz La Cámara argentina de lo Criminal ha autorizado al niño Narciso Ibáñez Menta para que trabaje en los espectáculos de la compañía del teatro de la Comedia, de Buenos Aires.

Este precoz artista realiza, según dicen, un sorprendente trabajo escénico, y la Junta de defensa de los menores de edad se creyó en el caso de someterlo a un examen médico, habiendo salido indemne de la prueba.

En el dictamen que ha servido de fundamento a dicha Cámara para autorizar las representaciones de Narciso Ibáñez, se dice que el niño realiza una tarea normal y que nada se opone a su actuación en los teatros.

El público argentino tributa todas las noches entusiastas aplausos al pequeño actor, habiéndose escrito algunas obras expresamente para que él las represente.

la República Argentina, a últimos del presente mes emprenderá Ernesto Viches una gira por las principales ciudades del interior del país.

Desde Buenos Aires se dirigirá a Córdoba, donde dará unas cuantas funciones en el teatro Rivera Ladarte, dirigiéndose después a Rosario para debutar en aquel teatro Colón a primeros de julio próximo.

«Las corsarias» Miguel Lamas ha estrenado en el teatro de la Comedia, de Buenos Aires, la zarzuela de Paradas y Jiménez, con música del maestro Alonso. «Las corsarias».

Gustó muchísimo. «Perdición» Esta obra, premiada en el concurso de obras de D. Emilio Losada, y cuyos autores son los señores Paso (hijo) y Silva Aramburu, de la letra, y la música de Celestino Roig, ha sido estrenada con gran éxito en el teatro de la Comedia, de Buenos Aires, alcanzando un triunfo el niño Narciso Ibáñez.

La Prensa trata con gran elogio a los autores y a los intérpretes.

«La Plana-Díaz» Terminada su actuación en el Solís, de Montevideo, pasó la compañía Plana-Díaz a Bahía Blanca.

A decir verdad, la señora Antonia Plana y Emilio Díaz dejan en Montevideo un gratísimo recuerdo. Su temporada ha sido brillantísima, y en ella han sido ambos artistas objeto de cariñosas demostraciones en todo momento.

En Bahía Blanca ha sido el éxito tan grande, que todas las noches se agotó el papel.

Han gustado mucho las obras «Alfonso XII, 13», «No te ofendas, Beatriz», «La casa de la Troya», «Mi sobrino Fernando» y «Los sacrificados».

Esta última, premiada en el concurso de Montevideo y estrenada con gran éxito por esta compañía.

Después, actuarán dos meses en el Coliseo y uno en el Odeón, de Buenos Aires, regresando en octubre a España. El ministro de Instrucción pública del Uruguay, doctor Mezzera, ha ofrecido al Sr. Díaz la cantidad de 25.000 pesos oro, cada cinco meses, para intercalar dentro de su repertorio español obras nacionales de autores noveles, y crear una escuela de actrices y actores, dirigidos por Antonia Plana y Emilio Díaz.

Este ha quedado en dar la contestación, después de su temporada en Madrid.

Academia de la Historia

En su sesión del día 24, última de esta primera parte del año de 1921, fueron nombrados los numerarios señores Lampérez y Menéndez Pidal, para representar a la Academia en las fiestas del VII Centenario de la Catedral de Burgos, y se acordaron comunicaciones al ministro de Instrucción pública y nuncio de Su Santidad para que se impida el crimen nacional de la venta de la «Arqueta hispanoárabiga del siglo XI» que trata de enajenar el Cabildo Catedral de Pamplona.

Por conducto del Ministerio de Estado, se recibió el acta de constitución de la Academia Nacional de Caracas como correspondiente de la Real de Madrid.

Don Mariano Rosquellas, desde Sucre (Bolivia), se ofrece a la Academia como director de aquella Biblioteca Nacional.

Se admitieron donativos de cajas para retratos y libros, del honorario Sr. Cebrían, y presentaron otros libros en nombre de sus autores respectivos, los Sres. Blázquez, Castañeda e Ibarra.

Se encargó al marqués de San Juan de Piedras Albas informar sobre el donativo testamentario, del que fué correspondiente en Salamanca, D. José de Lamano y Beneyte, consistente en sus apuntes manuscritos y autógrafos sobre un pleito que sostuvo el padre de Santa Teresa de Jesús, y que han sido enviados desde aquella ciudad por el R. P. fray Justo Cuervo, O. P.

Finalmente, leyeron informes, que fueron aprobados, los Sres. Menéndez Pidal y Bécquer.

Con esto la Academia entró en su período de vacaciones, que durará los meses de julio, agosto y septiembre.

Un reparto de premios

El domingo, a las tres de la tarde, se verificó en el Asilo de Santa Cristina el reparto de premios a los niños y niñas que durante el curso han mostrado mayor aplicación y aprovechamiento.

Presidió la fiesta el senador Sr. García Molinas, como presidente de la Asociación Matritense de Caridad y del Patronato del Asilo; tenía a su derecha al señor marqués de Gorbea, vicepresidente, y al concejal Sr. García Miranda, del Comité Ejecutivo, y a su izquierda, a D. Martín González, secretario, y a D. Florián Bravo, director del Asilo.

Asistió también todo el personal del Instituto Rubio.

Los más aventajados de los niños que obtuvieron premios leyeron discursos y composiciones; otros aislados hicieron ejercicios gimnásticos, cantaron e interpretaron diferentes piezas musicales.

Al final, el Sr. García Molinas pronunció un elocuente y conmovedor discurso, terminando la agradable fiesta después de las cinco de la tarde.

SUCESOS

Mientras jugaba una partida de billar en el Palace Hotel, dejó la americana colgada en una perchera D. Ramón Cases, de sesenta y dos años.

Cuando terminó la partida, D. Ramón se puso la americana, notando, con el natural sobresalto, que le había desaparecido la cartera que allí guardaba, que contenía cierta cantidad en billetes.

Como presunto autor del robo fué detenido el joven Modesto Huerta, de veintinueve años, quien fué conducido a la Comisaría a pesar de sus protestas de inocencia y de no habersele hallado encima la cartera cuando fué registrado.

Una vez en la Comisaría, Alberto quedó en un calabozo, en donde intentó suicidarse, dándose un tajo en la muñeca derecha con una navaja de afeitar.

Se le asistió en la Casa de Socorro, pasando después otra vez a la Comisaría.

En la glorieta de San Bernardo, esquina a la calle de Carranza, chocaron ayer mañana el automóvil número M. 6.738 y una moto, que se dió a la fuga.

Del choque, resultaron heridos levemente José Rodríguez, de cuarenta y seis años, e Isabel Fernández, de diez y seis.

Ambos fueron auxiliados en la Casa de Socorro del distrito.

A última hora de la tarde de ayer, ocurrió en la calle de Ros Rosas un grave accidente del trabajo.

Provincias

BARCELONA 27.—En la Quinta de la Salud ha fallecido, a consecuencia de las heridas que recibió en la cabeza al ser agredido en la mañana del sábado, el encargado de la fábrica de harinas La Esperanza, D. Juan Jauset, cuando, en unión del dueño de dicha fábrica, se dirigían a ella.

BARCELONA 27.—Según los informes oficiales, en la madrugada de ayer, al ser conducido desde la Delegación de Policía de Marte al Juzgado, el sindicalista Pedro Vandellos, detenido cuando huía después de cometido el atentado contra el dueño y encargado de la fábrica de harinas La Esperanza, al pasar por la carretera de Bermeida, el detenido intentó escapar, viéndose obligados los guardias que le conducían a disparar contra él, matándole.

Vandellos era uno de los más significados sindicalistas de acción, considerado como el principal jefe de la banda terrorista y dirigía el grupo llamado de pistoleros.

Había tomado parte en numerosos atentados, y últimamente logró escapar de la taberna de la calle del Olmo cuando la Policía sorprendió una reunión de jefes sindicalistas; desde entonces la Policía le buscaba activamente, por concederse grandísima importancia a su detención.

BILBAO 27.—A la salida del túnel inmediato a esta estación, y a consecuencia de un error de agujas, el tren de la línea de Las Arenas arrolló al guardaagujas Antonio Mediavilla, causándole gravísimas lesiones.

Después de practicarsele inmediatamente la amputación del brazo derecho, Mediavilla ingresó en el hospital en estado agónico.

GIJON 27.—Al regresar el automóvil que condujo a la parroquia de Jove a la familia de don Gregorio Alonso, la cual quedó en la romería que allí se celebraba, por evitar un choque con un carro, el chófer hizo una brusca maniobra, dando el coche la vuelta de campana, resultando muerto en el acto el conductor, llamado Francisco Díaz.

Notas financieras

Los Bonos de la Naval Se ha dispuesto la inclusión en la lista de valores admisibles para la constitución y reservas de depósitos de las Empresas de seguros, de las Obligaciones amortizables 6 por 100, emisión de 1 de enero de 1920, números 1 al 51.000, de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Noticias varias Según las estadísticas oficiales de Italia, el valor de las importaciones en el período comprendido entre los meses de enero a abril del corriente año ascendió a 5.335.440.166 liras, con un aumento de 602.016.874 liras respecto al mismo período del año precedente.

Las exportaciones alcanzaron 222.283.231 liras, con una disminución de 281.972.297 liras en los mismos períodos.

—Han sido admitidas a la contratación e incluidas en las cotizaciones oficiales de la Bolsa de Madrid, las 250 acciones ordinarias, serie A, números 1 al 250, y las 200 reintegrables, serie C, números 1 al 200, todas ellas de a 500 pesetas, enteramente liberadas, que ha emitido la Sociedad Anónima Electra Puertollano.

—También han sido incluidas en sus cotizaciones por dicha Bolsa 200 acciones al portador, de a 1.000 pesetas cada una, numeradas del 1 al 300 y liberadas, y las 9.700 acciones nominativas, números 301 al 10.000, de a 1.000 pesetas nominales, con desembolso del 25 por 100 de su valor nominal, emitidas por la Sociedad Anónima de reaseguros Madrid.

—Asimismo ha admitido la mencionada Bolsa las 120.000 acciones al portador, serie A, números 1 al 120.000, y las 120.000 igualmente al portador, serie B, de numeración correlativa, todas ellas de a 500 pesetas nominales y completamente liberadas, que ha emitido la Compañía Hispano-Americana de Electricidad.

—Igualmente ha acordado la repetida Bolsa se admitan a la contratación pública bursátil y se incluyan en la cotización oficial de la misma las 113.255 acciones al portador, de a 500 pesetas nominales cada una y enteramente liberadas, números 1 al 113.255, que ha emitido la Sociedad Madrileña de Tranvías.

—La red ferroviaria mundial tiene una extensión en kilómetros cuadrados de 107.731.970, de los que pertenecen a Europa 9.788.658.

Archivos militares

Reglamento provisional para el régimen y servicio de los mismos y otras disposiciones dictadas para los archivos del ramo de Guerra.

Obra de gran interés para oficinas de los Cuervos, Centros y dependencias militares y para los aspirantes a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares.

Precio: 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias

Los pedidos se remiten certificados, al enviar su importe por GIRO POSTAL, a D. Narciso Gibert, escribiente de primera de Oficinas Militares, en la Sección de Sanidad del Ministerio de la Guerra.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las 10, Mi Salvador, y Tranquilo y sereno.

CIRCO REINA VICTORIA.—A las diez y media, éxito de las luchas grecorromanas y de las troupe Remos Liliputienses Los Beldas Trio Agustina y toda la compañía.

APOLO.—A las 10 1/2 Sangre y arena y El Otel del barrio.

PROYECCIONES.—Divorciémonos (cómica) Matrimonio platónico (4 partes) Alma de tigre 7 y 8 episodios y Harold en la galería.

TURO PARK.—(Palacio de invierno Ferraz, 43, esquina a Marqués de Urguñón) Casino Restaurant, a 5 pesetas cubierto y a a carta, variétes, super-tango, desde las 4 de la tarde.

MADRID CINEMA.—(Malasana, 6)—Tarde, cinco; noche, nueve y tres cuartos; Cine matógrafo, programa Royalty. Varietés: Carmen Arenas, Aragón y Allegris; Lola Mendez Sacha Goudine y Casilda Vela.

CIRCO WILLIAM PARIS.—A las 9, 45: espectáculo grandioso. Primera parte: Compañía internacional de circo. Segunda parte: El maravilloso ilusionista As de los magos, Carmo León, elefante, tigre, pantera. Tercera partes: torneo de luchas grecorromanas.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, E.



DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor general

Ayudantes. El teniente coronel D. Ildelonso Martínez Pérez, cesa en el cargo de ayudante de campo del general de división D. José Zabalza, nombrando para sustituirle al de igual empleo, de Artillería, D. Angel Calderón.

Estado Mayor

Destinos.—Los capitanes D. Francisco Mut, a la Capitanía general de Baleares, y D. Manuel Arizcun, a la Comandancia general de Ceuta.

Infantería

Reserva.—Pasa a situación de reserva el coronel D. Silverio Martínez Raposo.

Ascensos.—A tenientes los alféreces: Señores don Tomás Ruiz, Fernando Aparicio, Fernando Herreros, César Guileá, José Rubio, Jesús Claro, César Caule, Enrique Ferrer, Jesús Pérez Tajueco, Antonio Ipiña, Julián Llamas, Celestino Ruiz, Virgilio García Saiz y Manuel Peñarredonda.

Destinos.—Al Grupo de Fuerzas indígenas de Larache los capitanes: Señores don Luis Ducass, Enrique de la Guardia, Manuel Checa, Francisco Galerr, y Manuel Pacheco, y los alféreces: Señores D. Enrique Grenonilión, Manuel Canellas, Juan García Menéndez, Enrique Juárez, Antonio Díaz, Alejandro Hernández, Bernardo Venta, Luis Oiler y Rafael Muñoz.

Al de Melilla: Capitán D. Gonzalo Gómez Abad; tenientes D. Agustín Velasco y D. Manuel Obeso; alféreces D. José Sabirán y don Enrique Mata.

Al de Ceuta: Comandante D. José Ferrer; alféreces D. Alfonso Cirujeda, D. Manuel Negrán y D. Luis Alférez.

A la Subinspección de tropas y asuntos indígenas de Ceuta: Teniente D. Tomás Rivero.

A las Tropas de policía indígena de Ceuta: Alférez D. Rafael Trigueros.

A las de Melilla: Tenientes D. Juan María Fernández y D. Miguel Ribera.

Al cuadro eventual de la Subinspección de tropas y asuntos indígenas de Larache: Teniente D. Ildelfonso Pacheco.

Caballería

Destinos.—A las tropas de Policía indígena de Melilla, el teniente D. Francisco Urenda.

Al Grupo de Fuerzas Regulares indígenas de Ceuta, el alférez (E. R.) D. José Tortosa.

Al de Larache, el capitán D. José del Castillo.

Artillería

Destinos.—A las tropas de Policía de Melilla, el teniente D. Victoriano Iglesias.

Guardia civil

Ascensos.—A teniente, los alféreces (E. R.) D. Mariano Lacuesta y D. Francisco Ferrer, y a suboficiales, los sargentos señores don Gregorio Gracia, Gabriel Alcolea, Andrés Ariño, Manuel Pérez Díaz, Domingo Plá y Manuel Rabadán.

Destinos.—Coroneles: Don Rogelio Rodríguez Sánchez y D. José Sánchez López a la Dirección general.

Comandante: Don Antonio Redondo, a la Plana Mayor del 24.º Tercio.

Capitanes: Señores Don Otilio Siboni, a la cuarta compañía de la Comandancia de Navarra; Angel A. Guano, al primer escuadrón del 8.º Tercio; Alfredo Semprún, a la Plana Mayor del mismo; Hipólito Acedo, a la sexta compañía de la de Cáceres; Márciano Cabello, a la quinta compañía de la de León, y Eduardo Cereceda, a la primera compañía de la Comandancia de Huesca.

Tenientes: Señores don Narciso Cobos, a la Comandancia de Caballería del 18.º Tercio; Martín González Soria, a la Comandancia de León; José Lesedarte, a la Comandancia de Murcia; Rafael Durán, a la Comandancia de Caballería del 11.º Tercio; Arturo Torres, a la de Tarragona; Luis Costell, a la del Este, y Francisco Puente, a la de Caballería del 21.º Tercio.

Alféreces: Señores don Manuel Fernández Moreno, a la Comandancia de Málaga; Felipe Gil, a la de Huelva; Valentín González Ballesteros, a la de Lugo; Blas Vicente Acedo, a la de Burgos; Cesáreo Carranza, a la del Este; Manuel Fuentes, a la de Córdoba; Joaquín Rodríguez Fernández, a la de Caballería del 21.º Tercio; Vicente Morenilla, a la de Jaén; Esteban Fernández Ramos, a la de Valencia; Calixto González López, a la de Guipúzcoa; Roque Amagor, a la de Murcia.

Carabineros

Destinos.—Capitanes: Señores don Luis Romero, a la Comandancia de Almería; Domingo Arjonilla, a secretario de la cuarta Subinspección; Félix Barrantegui, a la Comandancia de Badajoz; Valeriano Gil, a la de Lérida; Enrique Fernández González, a la de Badajoz; Fernando García Fernández, a la de Orense, y Angel Fernández García, a la de Zamora.

Tenientes: Señores don Telesforo Pastor, a la Comandancia de Estepona; Daniel Corchete, a la de Zamora; Buenaventura López, a la de Badajoz; Manuel Carnero, a la de Zamora; Miguel López Gutiérrez, a los Colegios del Cuerpo para efectos administrativos; José Ruiz, a la Comandancia de Zamora; José Piñuel, a la de Vizcaya; Vicente Ayguabella, a

la de Guipúzcoa; Antonio Garrilo, a la de Navarra, y Pascual Ferrando Hernández, a la de Alicante.

Alféreces: Señores don José Peral, a la Comandancia de Huesca; Juan Sirés, a la de Gerona; Segundo Alvarez, a la de Alicante; Rafael Mateus, a la de Málaga, y Rafael Rodrigo, a la de Pontevedra.

Varias disposiciones

Pasa a situación de reserva el auditor de división D. Valeriano Torres García, el coronel de Intendencia D. Serafín Liñá y el capitán (E. R.) de la Guardia civil D. Eugenio Cerro.

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Manuel Angulo, D. Luis Arribas y D. Agustín Pol de la Fuente.

BIBLIOGRAFIA

Colección Universal Calpe

La Editorial CALPE ha puesto a la venta nuevos volúmenes de su «Colección Universal», obras todas de extraordinario interés y en las que, como es costumbre, están representados todos los géneros literarios.

Termina, con su segundo tomo, la famosa novela de Swift, «Viajes de Gulliver», escrupulosa y completísima versión castellana de una obra que apenas se conoce en España más que por extractos.

Aparece el tomo primero de «Beatriz Cenci», la célebre historia italiana del siglo XVI, obra de intensísimo dramatismo, que inmortalizó a su autor, Domingo Guerrazzi.

Para seguir dando a conocer la moderna literatura catalana, se publica «Idaribals», notabilísima novela de A. J. Maseras.

Otra novela, por último, se ha incluido en esta serie: «L'illa», de A. Fredo de Vigny. Uno de los más poderosos atractivos de esta serie de abril de la «Colección Universal» es «El origen de las especies», la inmortal obra de Darwin, no muy conocida del vulgo hasta ahora, por falta de buenas ediciones económicas.

De Javier de Maistre se publican unas deliciosas narraciones: «El leproso de la ciudad de Aosta» y «Los prisioneros del Cáucaso».

El teatro está representado por «El mercader de Venecia», de Shakespeare, y la historia, por la famosa obra de Voltaire «Historia de Rusia bajo Pedro el Grande».

Homenaje a un periodista

Para tributar un homenaje al distinguido escritor D. Eugenio Rodríguez de la Escalera, que firma con el pseudónimo «Monte-Cristo», con motivo de habersele concedido la Gran Cruz de Isabel la Católica, se reunieron en el Hotel Ritz gran número de damas de nuestra buena sociedad, así como personalidades de su amistad.

El «Imparcial» quiso también rendir un tributo de afecto a su antiguo y constante colaborador, y organizó una fiesta en dicho hotel, que resultó brillantísima.

En el salón de baile se había levantado un pequeño escenario, y en él la insuperable pareja Sacha Goudine e Hilda Marenowa ejecutaron dos baillables, siendo muy aplaudidos.

Después, la genial artista La Argentina, con la maestría a que nos tiene acostumbrados, y vistiendo tres de sus más elegantes trajes, deleitó a la concurrencia con diversas danzas, en que alcanzó una verdadera ovación.

Terminada esta primera parte, que fué interesantísima, organizó un animado baile a los acordes de la notable orquesta de Frigola.

Asistieron a la fiesta numerosísimas damas de nuestra aristocracia y muchas bellísimas señoritas. También acudieron los embajadores de Estados Unidos, de Italia, de Bélgica y de Grecia, con sus señoras; el encargado de Negocios de la Argentina y otros muchos diplomáticos.

Muchos escritores, artistas y políticos acudieron a expresar su amistad al festejado. Entre ellos vimos a Moreno Carbonero, Benedito, Vinent, Blasco Ibañez, conde de Esteban Collantes y los ex ministros D. Santiago Alva, marqués de Portago y duque de Almodovar del Valle.

Se jugaron varias partidas de «bridge». La concurrencia fué obsequiada con un espléndido refresco.

La fiesta, que, como hemos dicho, resultó brillante y llena de distinción, se prolongó hasta la madrugada.

Los señores Gasset (D. Rafael y D. Ricardo) ayudaron a hacer los honores a «Monte-Cristo», el cual seguramente guardará gratísimo recuerdo de la fiesta, en la que la sociedad madrileña le dió muestras de su afecto.

La cuestión de Irlanda

DUBLIN 28.—Ha causado excelente impresión la indicación dirigida por el Sr. Lloyd George al Sr. De Valera.

Los periódicos de Dublín aprueban el acto realizado por el primer ministro británico, absteniéndose esta vez del excepcionalismo que manifestaron cuando la última gestión que se hizo en igual sentido.

Esa actitud de los diarios parece fundarse en que el Sr. Lloyd George no pone ahora ninguna de las previas condiciones que antaño puso y que los sinfeiniers estimaron inaceptables.

Reunidos los directores sinfeiniers han examinado esa invitación, acabando por estimar que en las actuales circunstancias sería muy difícil darle contestación alguna, sea la que fuere; no obstante, nada se hará para impedir la proyectada conferencia.

Entre tanto, continúan las agresiones y atentados contra los oficiales y soldados de las fuerzas de la Corona.

BELFAST 28.—Se asegura que el Consejo de los Seis Cantones del Noroeste de Irlanda, para los cuales quedó creado por una reciente ley el Parlamento orangista, o sea del Norte de Irlanda, y que ha de reunirse mañana, aceptará la invitación que le ha dirigido el Sr. Lloyd George para concurrir a una reunión con él y el Sr. De Valera.

En cuanto a la contestación de dicho señor De Valera, Presidente de la República oculta de Irlanda (la cual abarca a los 26 Cantones, para los cuales esa misma ley ha creado el Parlamento del Sur de Irlanda), se cree que no será conocida antes del día 29.

DUBLIN 28.—Ayer, cuatro sujetos, armados, mataron a tiros a un oficial de gendarmaría, que se hallaba sentado a una mesa del hotel Maillefer, en compañía de su esposa y otros varios oficiales.

Uno de éstos resultó herido de gravedad.

LAS CORTES

Sesiones del día 28 de junio

SENADO

Esta Cámara aprobó ayer tarde el proyecto de C. S. s. baratas, con todas las disposiciones transitorias, y ayer mismo se reunió la Comisión mixta para que sea aprobado el dictamen en la primera sesión.

CONGRESO

Con poca concurrencia de diputados a primera hora comenzó el debate sobre los proyectos del ministro de Fomento. Luego se animó extraordinariamente la Cámara.

El presidente del Consejo fué el primero que hizo uso de la palabra, contestando al discurso del día anterior del Sr. Rodés.

Fijó el Sr. Alfoadesalzar la actitud del Gobierno de acuerdo con la solución que propone el Sr. Cierva en su proyecto, pero con un espíritu de gran transigencia en cuanto a las modificaciones que no atecten a la esencia del mismo.

Expuso la necesidad imperiosa de aprobar este proyecto, y para ello se precisará tener a la vista las Cortes el tiempo necesario.

Rectificó el Sr. Rodés para insistir en que la mayoría del Parlamento rechaza el proyecto que necesite mayor estudio. Alude a los jefes de las minorías, que no han intervenido aún en el debate.

Confirman su criterio, expuesto en anteriores sesiones, los Sres. Maura, Piñto y conde de Romanones.

El Sr. Alba rechazó también el proyecto; pero dió la fórmula de ir al desglose y discutir separadamente Ferrocarriles y Obras públicas.

El Sr. Cierva dijo que las soluciones propuestas no le convenían, y mantenía, por tanto, su obra en lo esencial, aunque susceptible de modificaciones en la parte necesaria.

El Sr. Ventosa ratificó el criterio del señor Cambó, ya expuesto por éste, y los Sres. Alvarez y Lerroux combatieron el proyecto: el primero considerando que bajo ese proyecto existe una maniobra política para echar al señor Cierva del Gobierno; y el segundo, aunque reconociendo la necesidad de abordar la reconstrucción nacional, creía que había cuestiones más importantes antes que resolver. No pudo manifestar ampliamente su criterio a causa de una roncquera pertinaz que le impedía hablar.

El debate fué interesante y de él dará cuenta el presidente al Rey en el despacho de esta mañana.

Destinos de herradores

Herradores de primera: D. Manuel Lama Moreno, de la Comandancia de Intendencia de Ceuta, a la primera Comandancia, y don Manuel Ramírez Martínez, de la sexta Comandancia de Intendencia, a la de Melilla.

Herradores de segunda: D. Anastasio Sáez Pérez, de la Comandancia de Intendencia de Melilla, a la Sección de tropas de la Academia de Intendencia; D. Antonio Aguirre Sáiz, de la Comandancia de Intendencia de Melilla, a la sexta Comandancia; D. Juan Teniente Barquero, de la segunda Comandancia de Intendencia, a la de Melilla, y D. Francisco V. Ibero Manzano, de la Comandancia de Intendencia de Larache, a la segunda Comandancia.

Los crímenes sociales

BILBAO 27 (12 noche).—Al regresar del pueblo de Amor-bieta unos 300 niños que asisten a la Catequesis en la parroquia de San Vicente, pretendieron subir a uno de los tranvías especiales que ocupaban los niños, al pasar frente a la fábrica de Vascoia, dos obreros de los que en ella trabajan.

El conductor les manifestó que los coches llevaban el letrero de reservado y no era posible viajar en ellos; pero los obreros no hicieron caso de la advertencia y subieron violentamente, disparando después dos tiros de revólver, que produjeron inmenso pánico entre los niños, los cuales se arrojaron por las ventanillas.

Los dos individuos se agredieron después al conductor del coche que les había hecho la advertencia.

Dicho conductor fué curado en la Casa de Socorro de algunas heridas que, afortunadamente, no revisten importancia.

Dos guardas jurados detuvieron a los agresores, que ingresaron en la Carcel.

Gracias a la rapidez con que pararon los tranvías, no ocurrió una verdadera catástrofe cuando algunos de los niños se arrojaron por las ventanillas al oír las detonaciones.

BARCELONA 27 (12 noche).—Esta mañana fué encontrado el cadáver de un hombre en la calle de Vila y Vila.

Según la nota facilitada por la Jefatura de Policía, el cadáver es de Ramón A. Serra, de veinticuatro años de edad, era cerrajero mecánico, natural de Barcelona y sindicalista peligrosísimo y de acción que había tomado parte en varios atentados contra patronos, entre ellos el del patrono D. Jaime Pujol, asesinado en la calle de Poniente, por cuya causa estaba reclamado desde enero del año pasado por el Juzgado especial.

Por su actuación violenta dentro del Sindicato, gozaba de gran prestigio entre los elementos de acción, y formaba parte del grupo de pistoleros, siendo el segundo de los capitaneados por Pedro Vandellós, en compañía del cual tomó parte en varios atentados y figuraba entre los que componían la banda terrorista de la calle de Toledo, de la barriada de Sans. Fué organizador también del atentado frustrado el día de la fiesta de los Somañenes y el que preparó el atentado contra los guardias civiles en la calle de Córcega.

Era hijo del célebre anarquista Manuel Arsch que fué fusilado en la montaña de Montjuich a consecuencia de la explosión de la bomba de Cambios Nuevos, hace varios años.

Desde joven hizo alarde de sus ideas, y estaba fichado como anarquista desde 1908. En septiembre de 1910 trabajó en la Hispano-Suiza, y era secretario de la Sociedad de metalúrgicos; tomó parte activa en la huelga de este oficio. Al tratarse de detenerle con este motivo, cuando iba en unión de cuatro o cinco más, disparó contra los agent s. Entonces fué reclamado varias veces por el Juzgado.

Se consiguió su detención en octubre de 1910, cuando huía después de haber agredido con arma blanca al gerente de La Miquinista Terregre y Marfina, al que produjo una grave herida en la espalda.

El Jurado, en noviembre de 1911, le absolvió de este delito; a principio de 1912 pasó a Francia, donde permaneció, hasta que, recrudecidos en Barcelona el socialismo y los atentados, vino a España.

PROXIMAS BODAS

REALES LICENCIAS

Concedese reales licencias para contraer matrimonios:

Don Pedro Calvo Calavia, sargento secretario de causas de la 5.ª reg. óa, con doña Clara Solanas Bon.

Don Miguel Fernández López, sargento del Regimiento de Soria, con doña Marta Garrido González.

Don Francisco Larque Pizarro, sargento del Regimiento de Soria, con doña Manuela Valderas López.

Movimiento de buques

El «Antonio López»

CADIZ 28.—Ha fondeado, procedente de la Habana y Nueva York, el vapor correo «Antonio López».

El «Alfonso XIII»

BARCELONA 28.—La Compañía Transatlántica comunica que el sábado, 28 del actual, salió de la Habana el vapor «Alfonso XIII», con destino a Vigo.

Suicidio de un teniente

BARCELONA 28.—En un pabellón del castillo de Montjuich se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza, el teniente del regimiento de Vergara, D. Eduardo Ramos Mayayo. Ignóranse los motivos que le hayan inducido a tal determinación.

La política italiana

ROMA 28.—Cámara de los Diputados.—Abierta a las tres la sesión, el presidente del Consejo, Sr. Giolitti, sube a la tribuna y presenta la siguiente declaración:

«A consecuencia de la votación habida ayer y de la escasa mayoría de votos lograda por el Gobierno, mayoría merceda aún más desde el punto de vista político por las reservas formuladas por ciertos oradores durante los debates, el Gobierno considero que ya no tenía la autoridad necesaria para resolver los graves problemas de la hora presente, y, en su consecuencia, presentó la dimisión colectiva al Rey, reservando el Monarca su contestación.

El Gobierno seguirá despachando los asuntos corrientes y velando por el mantenimiento del orden.»

El Sr. Giolitti terminó pidiendo a la Cámara que vote las dozavas partes provisionales.

ROMA 28.—Según los periódicos, el presidente del Consejo unisionario, Sr. Giolitti, ha declinado el cargo de formar nuevo Gabinete, y en la consulta que celebró esta mañana con el Rey, le aconsejó que encargara de la formación del nuevo Gobierno al actual ministro del Tesoro, Sr. Bonomi.

Según otros periódicos, parece que el Monarca ofrecerá la presidencia del nuevo Gobierno al actual presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Deleano.

Los mineros ingleses

LONDRES 28.—Los obreros y patronos mineros han acordado un acuerdo provisional para reanudar el trabajo el día 4 de julio.

La reunión celebrada esta tarde por obreros y patronos, se suspendió a las ocho y media por tener que conferenciar ambos partes con el señor Lloyd George, a las diez, acerca de los subsidios que, tiempo ha, ofreció el Gobierno a los obreros para compensarles de la rebaja en los jornales.

En los centros autorizados manifiestan que el acuerdo provisional para reanudar el trabajo, esta subordinado a que el Gobierno consienta en dar los subsidios de referencia.

LONDRES 28.—Cámara de los Comunes.

Al abrirse la sesión preguntó un diputado: «¿Vuelve el Gobierno, sin antes consultarlo con el Parlamento, a ofrecer los subsidios que ofreció a los obreros mineros?»

Contestale el Sr. Chamberlain, diciendo: «No puede decirse si en la contenerencia que celebraron esta mañana los obreros y los patronos mineros, llegaron o no a un acuerdo concreto; pero no me parece imposible. Ahora bien, si para llegar a tal acuerdo no hubiere mas obstáculo que la imposibilidad para los obreros de consentir la rebaja de los jornales sin conseguir esos subsidios, creo que el Parlamento tendrá por conveniente adoptar las medidas que le propusiere el Gobierno.»

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR

Acumuladores para Tipos especiales para centrales de luz y telegrafía sin hilos en fuerza los barcos

BATERIAS PARA SUBMARINOS

CALLE DE LA VICTORIA, 2

MADRID

PARISIANA NONCLO

Gran programa de atracciones

SERVICIO DE AUTOMÓVILES SUBVENCIONADO POR EL CASINO

UNA PESETA ASIENTO

DESDE ALCALA ESQUINA A SEVILLA

HASTA EL PARQUE O VICIVERSA

ñola para el progreso de las Ciencias, en el teatro de San Juan, de esta capital.

Después de los discursos de salutación pronunciados por el presidente de la Cámara de Comercio de esta capital, doctor Santos Silva; rector de la Universidad de Coimbra, doctor Oliveira Guimarães, y rector de la Universidad de Lisboa, doctor Pedro José da Cunha, el profesor de la Facultad de Medicina de esta Universidad, doctor Viegas, pronunció un elocuente discurso, afirmando que este acto tiene una alta significación diplomática para la aproximación hispanoportuguesa.

Dedica un entusiasta saludo al Rey de España, cuya figura moral se ha engrandecido mitigando los sufrimientos de la Humanidad en lucha, y pronuncia sentidas frases en recuerdo del que fué presidente del Consejo, D. Eduardo Dato, presidente de la Asociación.

A continuación el Rector honorario de la Universidad de Oporto, Sr. Gomes Teixeira, pronunció el discurso inaugural, hablando de la colaboración de españoles y portugueses en los grandes viajes de los siglos XV y XVI, ensalzando las hazañas comunes a ambos pueblos y el descubrimiento y la conquista de América.

Después, hace uso de la palabra el presidente de la Asociación, Sr. Carracido, el cual dice que ha llegado la hora de establecer una íntima confraternidad peninsular.

Después habló el ministro de Instrucción pública español, Sr. Aparicio, el cual declara asociarse, en nombre de S. M. el Rey y del Gobierno de España, a la obra que lleva a cabo la Asociación de Ciencias portuguesas, recordando la colaboración en la Historia de ambos pueblos.

A continuación se lee un telegrama de la Asociación francesa de Ciencias, adhiriéndose al acto.

El Presidente de la República pronunció un discurso de saludo, confiando en la colaboración hispanoportuguesa que estreche los lazos de amistad que unen a dos países que no tienen intereses antagonicos, y haciendo votos por la prosperidad del porvenir de España.

El acto ha sido brillantísimo, siendo objeto de nutridas ovaciones todos los oradores.

Por la noche, se inauguró la Exposición regional, asistiendo al acto el Presidente de la República y la Delegación española.

A la ceremonia de inauguración del Congreso asistieron más de 2.000 congresistas españoles y portugueses. El acto fué presidido por el Presidente de la República, a cuya derecha tomaron asiento el presidente del Consejo y el ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, y a su izquierda el ministro de Instrucción pública español y el Sr. Gomes Teixeira.

OPORTO 27.—Esta mañana ha emprendido su viaje de regreso a Lisboa el Presidente de la República, Sr. Almeida.

Conferencia del general Arana

El general Arana, pronunció en el Congreso su anunciada conferencia que fué muy aplaudida.

El objeto que ha guiado al autor de las rompedoras, es dar cuenta al Congreso de que ha proyectado un aparato completamente nuevo para medir la velocidad que adquiere la onda destructora de los explosivos, el cual puede actuar directamente sobre ellos, cualquiera que sea su masa y su forma, y cualquiera también que sea su objeto (torpedos, rompedoras, grupos de petardos, etc.)

En la primera parte de la conferencia demuestra la necesidad de su aparato, indicando que los mejores procedimientos empleados hoy en la medida de velocidades, sólo permiten hacerlo, o con muy pequeñas masas o con grandes recorridos de onda, no siendo posible adaptarlos directamente a los artificios corrientes, ni mucho menos a otros que el mismo general tiene proyectados, en los que aumenta de un modo notable el poder rompedor, economizando explosivo o ahorrando dinero para el caso de igual efecto.

Presenta en la segunda parte un esquema en que aparece de relieve la idea del aparato, al que llama explosígrafo eléctrico, que es de gran sencillez, pues la base para la medida es una mecha cronométrica, con 6.000 metros de velocidad por segundo, que operando eléctricamente, y por lo tanto, a distancia del explosivo, marca señales en una plancha de plomo. La lectura de la velocidad la realiza directa e inmediatamente en un abaco de su invención, que también presenta al Congreso, sin indicar detalles de construcción, ni de él ni del aparato del que es complemento, los que en breve ha de explicar en una memoria especial y más ampliada. El conjunto de elementos que lo componen es de gran sencillez, e insignificantes los errores que puedan cometerse, dada la ampliación de lecturas que proporciona el abaco.

Termina la conferencia exponiendo datos interesantísimos, relativos al aumento de energía que proyecta para los explosivos con su nuevo sistema de cebado, y a la medida exacta de la velocidad, que es base de aquella, indicando que, en un consumo igual al hecho por Francia durante la guerra (más de millón y medio de toneladas), podría obtenerse, aun en el caso más desfavorable, una economía de 500 millones de pesetas.

La elocuencia de los números es evidente y la garantía de los resultados que puedan obtenerse con estos proyectos del general Arana, parece asegurada, dados los conseguidos en explosivos y rompedoras; siendo un dato muy curioso el que consigna en uno de los párrafos, al copiar a la letra lo que indicaba en su conferencia de Madrid con motivo del Congreso del año 1913, en que anuncia y describe las batallas aéreas que después tuvo ocasión de presenciar en su visita a los frentes francés e inglés, de las que alguien se había permitido decir eran concepciones de Julio Verne.

La «Gaceta»

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real orden disponiendo que la Junta Nacional de Biografía y Tecnología Científicas queda constituida por los señores que se expresan.

MARINA.—Real orden nombrando aspirantes para cubrir las plazas que existen y las que en lo sucesivo ocurran en el Cuerpo Jurídico de la Armada, a los 20 opositores comprendidos en la relación que se publica.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes desestimando la pretensión de los maestros nacionales que se expresan, solicitando plentitud de derechos.

TRABAJO.—Real orden disponiendo que para los casos de ausencia o imposibilidad de asistir a las deliberaciones del Consejo de Dirección del Instituto de Reformas Sociales, el presidente y los vicepresidentes, desempeñen internamente las funciones de presidente en D. Luis Rodríguez de Viguera, representante en dicho Instituto del Congreso de los Diputados.

Toda la correspondencia Administrativa dirijase a nuestro Administrador don José Martín Ruiz, haciendo constar siempre el número, 436, del apartado